

## MAPA CURRICULAR

En la tabla 17 se describe el mapa curricular, donde se indican las horas y créditos de las unidades de aprendizaje y seminarios.

Tabla 17. Mapa curricular de la MCN

Eje General de Formación	Nombre de la Unidad de Aprendizaje o Seminario	Carga Horaria		Valor en Créditos
		H/T	H/P	
Teórico	Fisiología y fisiopatología nutricional	4	0	8
	Evaluación del estado de nutrición	2	2	6
	Bases metabólicas y moleculares de las ECNT y ECT	4	0	8
	Epidemiología Nutricional	4	0	8
	Nutrición en Enfermedades Crónicas	3	0	6
	Los alimentos en la prevención de ECNT y ECT	4	0	8
Metodológico	Metodología de la investigación	4	0	8
	Bioética	2	0	4
	Bioestadística	4	0	8
Disciplinar	Tópico Selecto	2	0	4
	Tópico Selecto	2	0	4
	Seminario de Investigación: Desarrollo de protocolo de investigación	0	0	Sin créditos
	Proyecto de investigación: Desarrollo de protocolo de investigación	2	2	6
	Seminario de Investigación: Desarrollo metodológico	0	0	Sin créditos
	Proyecto de investigación: Desarrollo metodológico	2	2	6

Investigación	Seminario de Investigación: Análisis de resultados y discusión	0	0	Sin créditos
	Proyecto de investigación: Análisis de resultados y discusión	2	2	6
	Seminario de Investigación: Presentación final del proyecto de Investigación	0	0	Sin créditos
	Proyecto de investigación: Presentación final del proyecto de Investigación	2	2	6
<b>Total de créditos y horas</b>		<b>43</b>	<b>10</b>	<b>96</b>
Duración del programa: 2 años (4 semestres)				

Fuente: Elaborado por la Comisión de Reestructuración Curricular 2019 y la Comisión de Reestructuración Curricular 2023

Con base en los lineamientos de diseño y reestructuración curricular de la UAEM, los programas educativos deberán integrar unidades de aprendizaje con los elementos indicados en el formato para la elaboración de unidades de aprendizaje (anexo 7) (UAEM, 2017, p. 61). Estas podrán ser canceladas, modificadas o nuevas dependiendo del avance de la ciencia y la tecnología. En este mismo sentido, dentro de la MCN, el eje general de formación disciplinar cuenta con tópicos selectos que son propuestos en función de las habilidades y competencias que requiere el estudiantado para el desarrollo de su proyecto de investigación.

Los contenidos temáticos de las unidades de aprendizaje, son avaladas por el CIP, con base en el artículo 26 del RGEF vigente.